NACIONAL

Somos un organismo menos costoso y más eficiente, donde la corrupción se combate y se sanciona: Rosario Piedra

25 de enero de 2024 · 4 min de lectura



La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, presentó el informe anual de actividades 2023 ante el Plenos de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores.

Piedra aseguró que los ciudadanos y las víctimas saben que pueden acudir a la CNDH y tendrán la seguridad de que serán atendidas gracias a que en 2023 se logró avanzar decisivamente en la transformación de la Comisión, gracias a que en los últimos 4 años han interpuesto el interés de las víctimas y han procurado prevenir cuando se perciben casos en riesgo de serlo.

Además, en la búsqueda de dejar atrás la dinámica institucional hecha para la simulación y el burocratismo funcional al acuerdo de impunidad entre las autoridades los pasados setenta años, se impulsó la reforma para transformar de raíz a la Comisión.

La presidenta de la CNDH aseguró que es indispensable renovar el sistema no jurisdiccional mexicano para cumplir con el articulo primero de la Constitución mexicana. Ante esto, Piedra aseguró que han realizado su parte al ser el único órgano constitucional autónomo que emprendió su transformación por iniciativa propia para dejar atrás los esquemas impuestos por el neoliberalismo.

La titular de la Comisión denunció que a diferencia de los que han emprendido la batalla por defender sus altos sueldos, en la CNDH redujeron su presupuesto, combatieron la corrupción, desterraron los privilegios de los altos mandos. Asimismo, eliminaron los guardaespaldas y donaron sus seis armas a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Piedra aseguró que nadie en la CNDH durante esta gestión gana más que el presidente de la República, ni se han gastado millones en banquetes ni se usan recursos públicos para bonos, percepciones extraordinarias, viajes ostentosos al extranjero.

Además de las reformas en el reglamento interno, actualizaron y simplificaron los 400 manuales de organización procedimientos, fortalecieron la planeación institucional y revisaron los procesos de medición y evaluación de resultados. De igual forma, renovaron la estructura y las funciones del órgano interno de control para reforzar la misión de combatir la corrupción y fortalecieron su presencia nacional transformando las 16 oficinas foráneas en oficinas regionales, logrando representación en todo el país.

Aseguró que la CNDH dejó de ser el órgano que inventaron los neoliberales y que ahora sirve mejor a los mexicanos, haciendo frente y dando respuesta a las violaciones de derechos humanos que se producen en el presente.

Señaló que dieron seguimiento en las recomendaciones que quedaron pendientes de cumplimiento, por ejemplo, la más antigua, la de la Guerra Sucia que fue emitida en 2001 se está trabajando en su cumplimiento y emitieron una nueva recomendación para resarcir sus omisiones. Respecto al caso Ayotzinapa, la recomendación fue reclamada por las madres y padres de las víctimas, así que en este momento se encuentran integrando un nuevo proyecto de recomendación.

En continuación informó que durante los cuatros años de su gestión todos los instrumentos en ocasiones no son suficientes, los mexicanos demandan un organismo más dinámico más comprometido y proactivo así que han tratado de ir más allá con acciones de prevención, gestión y acompañamiento a las víctimas.

Piedra aseguró que en el país se necesita que se respeten y ejerzan los derechos humanos, además de democracia, transparencia y que no existan monopolios, pero sin depender de burocracias “doradas y onerosas” sino de cumplir y hacer cumplir la ley, devolviendo las instituciones al pueblo.

La CNDH emitió una disculpa pública a víctimas de la violencia política de Estado y cambió la denominación de su edificio sede que actualmente se llama Marco Antonio Marco Antonio Lanz Galera, abogado defensor de presos y desaparecidos políticos.

La reforma que impulsaron no está concluida, por lo que presentaron una iniciativa ante el congreso de la Unión para reformar el apartado B del articulo 102 constitucional y la ley de la Comisión de manera que desaparezca la CNDH como la conocemos y se cree en su lugar la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo que permitirá proteger con mayores alcances los derechos de los mexicanos.

Piedra informó que en 2023 se registraron 153 mil 261 documentos en el sistema integral de quejas y 72 mil 63 solicitudes de atención de las cuales 60 342 fueron escritos de quejas, el tratamiento de estas quejas son la prueba de que hoy se están consolidando nuevas formas y el tiempo de resolución de defender los derechos humanos.

De igual forma, en 2023 solicitaron a diversas autoridades 116 medidas precautorios y se presentaron 80 demandas de acción de inconstitucionalidad derivadas de misiones adiciones o modificaciones de ordenamientos legales a nivel federal y local.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/somos-un-organismo-menos-costoso-y-mas-eficiente-donde-la-corrupcion-se-combate-y-se-sanciona-rosario-piedra
Descargado el 22 de noviembre de 2026.